



Universidad
Carlos III de Madrid

CONSEJO SOCIAL

**DÑA. ROSARIO ROMERA AYLLON, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL
DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID,**

CERTIFICA:

Que según consta en el Acta provisional de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social, celebrado el día 25 de Junio de 2015, y en los términos en los que consta en la documentación de la sesión, se acuerda:

- 1) Aprobar Informe de Auditoría del ejercicio 2014.
- 2) Aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 de la Universidad (Memoria Económica y de Gestión del ejercicio 2014).
- 3) Aprobar el Plan Económico-Financiero 2015 de la Universidad Carlos III de Madrid.
- 4) Aprobar la Modificación presupuestaria nº expediente M132-15.
- 5) Aprobar la Impartición del Grado en Información y Documentación (modalidad semipresencial) en el Campus de Getafe.
- 6) Aprobar la extinción del Máster Universitario en Administración y Dirección de Empresas UC3M-ESCP-EUROPE y transformación en un Título Propio.
- 7) Aprobar la distribución de asignación de Becas de Colaboración con Departamentos, según documento anexo.

Y para que así conste, firmo en Getafe, a 26 de junio de 2015.



Dña Rosario Romera Ayllón
Secretaria del Consejo Social de la
Universidad Carlos III de Madrid.